

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
TRAVEL COLLECTION CIA. LTDA. 30 DE JUNIO DEL AÑO 2015**

En Quito, hoy treinta de junio del año dos mil quince, a las nueve horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Amazonas N48-181 y Río Curaray de esta ciudad, se reúnen los socios de "TRAVEL COLLECTION CIA. LTDA."

Preside la Junta la señora Paulina Morales Suarez y dispone que secretaría constate el quórum necesario y da lectura al orden del día propuesto para la Junta, según la convocatoria realizada por escrito el día 30 de junio del dos mil quince.

Secretaría constata el quórum reglamentario y procede a dar lectura al orden del día.

1. Informes de Administradores correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
3. Resolución sobre la distribución de los Beneficios Sociales.

La Junta por unanimidad, resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasa a considerar los puntos del orden del día:

1. INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

El Gerente Secretario procede a dar lectura del Informe detallado que es presentado por los administradores a los señores socios y la Junta los aprueba por unanimidad luego de varias deliberaciones.

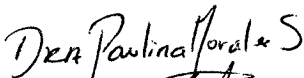
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

La Junta de socios, conoce el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2014, y su detalle, los mismos que son aprobados por unanimidad.

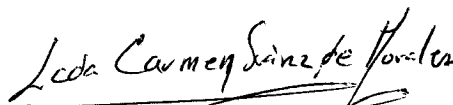
3. RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Dentro del Tercer punto del orden del día la Junta trata este punto por existir pérdida en el ejercicio económico de este año.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11:30 horas para constancia, firman conjuntamente el Presidente y el Secretario que certifica.


Paulina Morales S.

PRESIDENTE


Carmen Suarez

SECRETARIO